

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Dirección de Obras Municipales.

## CERTIFICADO N° 239.

El Director de Obras de la Ilustre Municipalidad de Litueche,  
que suscribe certifica que:

La propiedad a nombre de don ARMANDO LISBOA MORIS,  
Rol de Avalúo N° 23-25, ubicada en Calle Hermanos Carrera N° 650 de la comuna de  
Litueche, se encuentra emplazada en Zona ZE-1, según los antecedentes del Plan Regulador  
Comunal: **Area central continua y comercial.**

### Uso de Suelo Permitidos:

- ✓ RESIDENCIAL.
- ✓ ESPACIOS PUBLICOS.
- ✓ AREAS VERDES
- ✓ EQUIPAMIENTOS.
- ✓

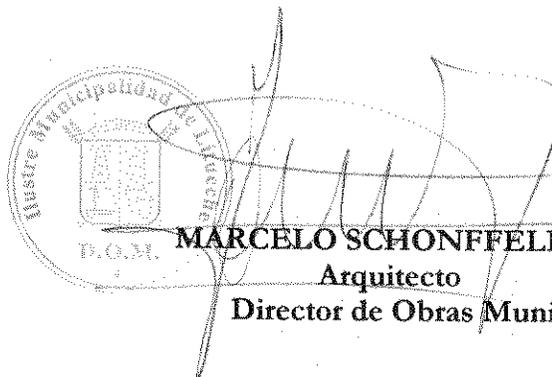
### Uso de Suelo Prohibidos:

- ✓ VENTA DE MATERIAL DE CONSTRUCCION A GRANEL
- ✓ MULTICANCHAS ABIERTAS
- ✓ DISCOTECAS
- ✓ CABARETS
- ✓ BODEGAS EXTERIORES
- ✓ COMERCIO EXPENDEDOR DE COMBUSTIBLES
- ✓ ACTIVIDADES PRODUCTIVAS ASIMILABLES A TODO TIPO DE  
INDUSTRIAS Y AQUELLAS INSTALACIONES DE IMPACTO SIMILAR,  
TALES COMO GRANDES DEPOSITOS, TALLERES O BODEGAS  
INDUSTRIALES.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para  
fines y trámites relacionados con patente municipal.

El presente certificado tiene vigencia de 180 días corridos  
contados desde la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche; a 07 días del mes de Junio  
de 2013.

  
**MARCELO SCHONFFELDT SOTO**  
Arquitecto  
Director de Obras Municipales